

Guayaquil, 24 de Junio de 1.981

SECRETARIA

20 16 12 13 PM '81

RECIBIDO

Señor
INTENDENTE DE COMPANIAS
DE GUAYAQUIL
Ciudad.

ATT.: Departamento de Registro de
Sociedades.

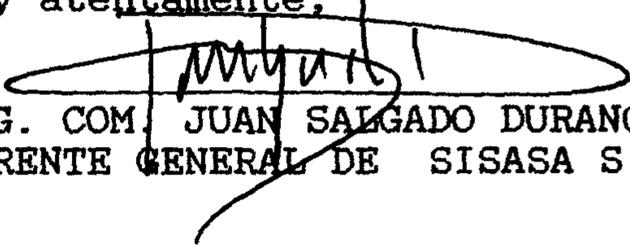
De mis consideraciones:

Mediante la presente comunicación, cumplo en informar a Uds. que, con fecha de hoy, la señora SARA NAVARRETE DE FAIDUTTI ha transferido el título No. 4, correspondiente a la acción No. 13.658, ordinaria y nominativa, de S/.1.000,00, de su propiedad en la Compañía SISASA S.A., cesión realizada a favor de la señora MARTHA JUEZ ZAMBRANO DE AVELLAN.

La cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada y domiciliada en la ciudad de Guayaquil, quien en carta suscrita con la cedente dio su aceptación a la transferencia realizada a su favor, así como el cónyuge del cedente, doctor JUAN CARLOS FAIDUTTI ESTRADA, dio también su aprobación y consentimiento por la cesión efectuada.

La transferencia en mención ha sido debidamente anotada en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de la Compañía SISASA S.A., así como archivada la carta que hizo conocer la cesión aludida, con la indicación de que la cedente la efectúa sin reserva ni limitación de ninguna clase, ni por concepto alguno, al igual que la cesionaria acepta la cesión hecha a su favor.

Muy atentamente,


ING. COM. JUAN SALGADO DURANGO,
GERENTE GENERAL DE SISASA S.A.

JSD/WLT.